

Suscripción
 En Reus un mes, 1'50 ptas.
 Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.
 Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
 Arrabal Santa Ana 3
 Teléfono 29
 Anuncios y Reclamaciones
 Remitidos 1'25 ptas. línea
 Pago adelantado

DE AVISOS Fundado en 1859 **Y NOTICIAS**
 Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.
ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
EN REUS: Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 36, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.
EN BARCELONA: Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrían y C.ª, Puertaferriás, 18. — Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rongemont, 14.

CASA PUJOL
Monterols, 37, REUS - SASTRERIA - Mayor, 60, LEBIDA

CASA ESPECIAL en la MEDIDA
TRAJES confeccionados a la última moda para CABALLERO desde 10 PESETAS
Trajes confeccionados para NIÑOS desde 3 PESETAS
GRAN NOVEDAD EN BASTONES
Sombreros de paja GRAN MODA, a precios nunca vistos
PRECIO FIJO

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN
PATRONES Y MODELOS
 Se confeccionan y preparan vestidos
TERESA GEBELLI
Arrabal San Pedro, 45, entr.º REUS
 Precios económicos

La guerra al día

Resumen de la jornada
 Los ecos, los rumores de peticiones de paz o de armisticios, que de cuando en cuando nos transmite el telégrafo, no son hasta ahora más que expresión de buenos deseos, nobilísima aspiración de lo que, por desgracia, estamos bastante lejos, pues, aunque los combates son cada vez más encarnizados, ambos beligerantes, los Imperios Centrales y los aliados, se hallan en posesión de una enorme potencialidad militar que no permite sospechar próximos agotamientos.
 No es ninguna novedad que el Rey de España ha interpuesto constantemente su influencia para aliviar las desventuras de heridos y prisioneros en cualquiera de los dos campos, habiéndosele atendido cortes y carinosamente. Por ello se ha atribuido al Monarca una reciente mediación en pro de que cesen las hostilidades.
 Oficialmente se ha negado por el conde de Romanones, por juzgar dichas gestiones prematuras y no haberlo solicitado ninguno de los pueblos en lucha.
 Aún hemos de lamentar algún tiempo siempre nos parecerá mucho, seguir enterándonos de cómo se desenvuelven sangrientos combates y se envían mortíferos proyectiles, utilizando para la mutua destrucción los más asombrosos progresos de la ciencia.
 La lacónica prosa de los partes oficiales es el único libro de texto, aunque desde luego no el mejor, para ir conociendo la marcha de las operaciones. Naturalmente, cada uno de los beligerantes procura hacer resaltar lo que sea medianamente favorable para sus armas y exagerar la importancia de los descalabros del enemigo.
 Por ello nos encontramos hoy con que los franceses nos cuentan que han entrado en Cumieres, y los alemanes afirman que apenas pusieron el pie en este pueblo, fueron desalojados, y no sabemos a quien creer; cuando unos y otros aseguran con el mismo marchamo de seriedad que merecen los informes salidos del Cuartel general, que en los ataques al Sur de Dou-

umont fueron rechazados los franceses por los alemanes y viceversa.
 Por este lado, la relativa verdad deja las cosas como estaban, sin variación sensible; pero no ocurre lo mismo en el frente italiano, donde toda la habilidad del general Cadorna en la redacción de los partes no basta para ocultar los importantes avances que realizan los austriacos, cuya ofensiva cada vez más impetuosa, habiendo ocupado ya los montes de Meata y Cunova, y amenazando en otro sector el monte Altissimo a 50 kilómetros de Mori.

NUESTRAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Ruego formulado por el Senador Sr. Elías de Molins en la sesión del Senado de 22 de Mayo de 1916.
Comentarios del Decreto del Gobierno francés, por el diario "Le Temps"
 El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Elías de Molins.
 El Sr. Elías de Molins: Señores Senadores, después de dirigiros un saludo al ocupar de nuevo estos escaños, perdónadme que yo, que soy el último entre vosotros, sea el primero en usar de la palabra; pero a ello me obliga un asunto de grandísima importancia.
 Yo había escrito al Sr. Ministro de Estado anunciándole que deseaba dirigirle un ruego; me enteré de que no está en la Cámara, y suplico a la Mesa que tenga la bondad de transmitirlo.
 El *Diario Oficial* francés del día 14 de este mes, publica un decreto de suma gravedad respecto a las relaciones comerciales. Así, como suena, el decreto prohíbe terminantemente, cierra las fronteras a más de 80 grupos de artículos de todos los países, sean neutrales o sean aliados. Para que veáis la importancia que tiene esta medida, os diré que se trata de prohibir la importación a Francia y Argelia de mercancías de procedencia extranjera, que se detallan en el anexo que acompaña al decreto, siendo los más importantes que afectan a nuestra agricultura e industria, los siguientes:
 Frutos frescos y todos los productos llamados en Francia *primeurs*, plantas de diversas clases, conservas de frutos, tejidos puros de algodón, tejidos puros de lana, encajes de lino, encajes a mano, muebles esculpidos e incrustados, guantes y objetos de peltería, bisutería, joyas, paraguas, sombrillas, orfebrería, flores artificiales, vidrios, cristales, vestidos confeccionados de seda, velocípedos, automóviles, porcelanas, tapices, objetos de viaje, perfumería, trajes de toda especie, objetos artísticos antiguos, fotografías,

instrumentos de música, abanicos, aguas minerales, y una serie de productos más que, por no molestar vuestra atención, no los menciono.
 Como comprenderéis, el asunto es de inmensa gravedad, y este decreto no sólo ha impresionado la opinión en España, sino que ha impresionado también de manera grande la opinión en Francia.
 Aquí tengo *Le Temps*, que ya sabéis que es un órgano serio, semifuncionario, el cual, en un artículo publicado el pasado día 17, habla de esto, y me he de permitir leer algún párrafo para demostrar la opinión en Francia.
 El Sr. Presidente: Llamo la atención de S. S. acerca de que ha pedido la palabra sólo para dirigir una pregunta al Gobierno.
 El Sr. Elías de Molins: Pues mi pregunta se limita a llamar la atención del Sr. Ministro de Estado sobre este decreto para que vea lo que puede afectar a nuestras relaciones internacionales.
 En *Le Temps* encontraréis el estado de opinión en Francia, porque dice que es impropio y perjudicial el que allí se ponga una prohibición a estos artículos que he citado antes, y yo llamo la atención de nuestro Gobierno, porque esta prohibición le estimo sumamente perjudicial para nuestros intereses agrícolas e industriales, y me reservo hablar del asunto. Toda vez que no puedo hacerlo en forma de pregunta, anuncio una interpelación al Gobierno sobre nuestras relaciones comerciales, y como está presente mi digno amigo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que ha ocupado el Ministerio de Estado, llamo su atención para que tome aquellas providencias y haga las necesarias gestiones a fin de salvar los intereses comerciales de nuestro país.
 Terminó rogando a la Cámara me perdone el tiempo que la he molestado.
 El Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Comprenderá el señor Elías de Molins que el asunto que ha motivado su pregunta, desde el momento mismo en que fué conocido por el Gobierno español, preocupó a éste y le preocupó en alto grado. Pero anuncia S. S. una interpelación al Gobierno español por medidas adoptadas, en uso de su derecho, por el Gobierno francés, y claro es que el Gobierno español tendrá que contestar a S. S. que todo lo que hace el Gobierno francés él no es responsable.
 Por lo demás, esté tranquilo el señor Elías de Molins; el Gobierno, dentro de los medios que tiene a su alcance, hará todo lo posible para evitar las consecuencias dañosas que para España puedan derivarse de este decreto.
 El Sr. Elías de Molins: Agradezco las manifestaciones que ha hecho el señor Presidente del Consejo de Ministros, y si yo he hablado de interpelación es porque quería dar a mi pregunta un poco más de extensión, pues entiendo que es de mucha importancia que se vea cómo piensa en Francia la opinión seria. *Le Temps* anuncia que podrían surgir represalias por ser injusta la prohibición, y, por consiguiente, yo creía de oportunidad haber leído unos párrafos de dicho periódico, cuyos argumentos pueden servir de apoyo en nuestras gestiones, porque dice que ese decreto constituye un verdadero cierre de fronteras, y que como no hay derecho a él, habrá de originar reclamaciones, no de los enemigos, que esos ya han cortado toda clase de relaciones con Francia, sino de los aliados y los neutrales, que podrían protestar contra esa medida prohibitiva. Yo quería añadir esto, porque considero muy importan-

te aclarar ese asunto, que encierra verdadera gravedad, desde el momento que quita a nuestro país la exportación a Francia de productos que allí iban por valor de muchos millones, entre los cuales está incluido el alcohol, sobre lo cual llamo especialmente la atención, pues después podrá venir la prohibición de importar los vinos y otros productos muy importantes.
 El Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—El Gobierno conocía el artículo de *Le Temps*, al cual se ha referido el Sr. Elías de Molins; pero permítame le diga que cuando se trata de medidas por un Gobierno extranjero, creo que no están bien los calificativos que han salido de labios de S. S. Son éstos, que se refieren a las relaciones internacionales, asuntos tan delicados, que cuanto menos se hable de ellos mejor; y desde luego no se puede venir al Senado español a criticarlo que es obra del Gobierno francés. Eso lo rechazo, y si S. S. anuncia una interpelación al Sr. Ministro de Estado sobre esto, lo más probable es que el Sr. Ministro de Estado no la acepte.
 El Sr. Elías de Molins: Comprenderá el señor Presidente del Consejo de Ministros que yo no he insistido en explicar la interpelación; pero como estas son cosas que alarman al país, los que representamos sus intereses hemos de hacerlos eco de su pensamiento, y debemos venir al Gobierno, aunque tengamos confianza en él, a llamar la atención sobre algo que los propios franceses juzgan que ha de producir reclamaciones. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Ellos tienen derecho a juzgar a su Gobierno; nosotros, no)
 He aquí algunos párrafos del importante artículo de *Le Temps*:
 "Es preciso leer el decreto mismo. No se trata de derechos protectores más o menos prohibitivos, sino que es con respecto a esta lista de mercancías, la prohibición pura y neta, es la implantación del régimen de la frontera cerrada, y, en su consecuencia, el consumidor entregado sin defensa posible. Esto en el preciso momento en que el alza de los precios provoca tantas quejas.
 "Ciertamente que las prohibiciones restringirán las compras en Francia, pero a la vez restringirán las compras que nos hacían los extranjeros. Los proteccionistas quieren reservarnos nuestro mercado interior? Pues bien; se nos cerrarán los mercados extranjeros. La protección llama la protección. No sólo porque los Estados pueden caer en la tentación de contestar las medidas aduaneras con otras semejantes, sino porque los productos se cambian con productos, y que toda restricción arbitraria llevada a un movimiento económico da por resultado a sus autores a crecientes dificultades comerciales.
 "El interés nacional exige el procurar desde ahora la penetración de los productos franceses en los mercados extranjeros. Si se quiere que la guerra sea seguida de tantas ruinas, es preciso esforzarse a fin de que las corrientes comerciales no se desvíen de Francia. El cambio no nos será favorable si no hallamos abundantes mercados para nuestros productos.
 "Las prohibiciones enumeradas en el decreto son contrarias a esta mejora necesaria. Quizás los ultraproteccionistas se quieran contentar con la reserva del mercado interior; y en este caso el sistema prohibitivo encaja a maravilla; pero el restablecimiento de un cambio normal, la vuelta a un curso sano de la moneda, exigen que el país pueda recobrar por medio

de un considerable aumento de exportaciones las pérdidas sufridas durante la guerra. La sola política comercial admisible es la única previsora y fecunda, es aquella que desde hoy prepara el futuro desenvolvimiento de la grandeza francesa por medio del desarrollo de nuestro comercio exterior.
 "Bien que el decreto en su artículo segundo dice "que a título de excepción" podrán concederse derogaciones de la prohibición; y que en su artículo primero se expresa que la prohibición no se aplicará a las mercancías importadas por cuenta del Estado; esta doble reserva nada tiene de tranquilizadora. La primera añade una nueva dosis de lo desconocido y arbitrario a las causas ya numerosas de incertidumbre, vacilación y flojedad que sufre el comercio francés. Respecto a la segunda aun es más grave, porque cada día más el Estado se ve investido de atribuciones y de monopolios que se hallan en evidente pugna con las condiciones esenciales de la vida francesa.
 "Cuando nos encontramos con medidas que tienen al menos por excusa aparente la guerra, se pueden admitir como excepcionales, transitorias y sin repercusiones duraderas. Mas las prohibiciones tan múltiples y variadas que se mencionan en el decreto no tienen relación alguna con las hostilidades actuales; ellas se refieren, no a las relaciones con el enemigo, sino a transacciones con todos los países neutros y aun con los países aliados. Formidables problemas se han planteado. Las prohibiciones podrán no ser generales, pero la política comercial de Francia, la producción francesa, el comercio francés, se hallan orientadas de la manera más peligrosa."
 No necesita de ningún comentario el artículo publicado por órgano de la opinión francesa de tanta respetabilidad y autoridad, inspirado en un espíritu de gran justicia y elevado patriotismo.
 Respetando aquellas medidas fundadas y serenas que a veces imponen las circunstancias extraordinarias que atraviesan las naciones, el deber impone también dar la voz de alerta en defensa de los intereses del país, cuando se encuentran vulnerados.
 España, en sus relaciones con Francia, tiene la frontera abierta, y concedido el trato de las Naciones que gozan todos los beneficios arancelarios igual que las naciones que tienen Tratados actualmente en vigor.
 Cuando órganos serios y gubernamentales franceses reconocen con cuánta justicia pueden quejarse las naciones extranjeras y tomar medidas con motivo de dicha prohibición, lo menos que puede hacerse en el Parlamento español es manifestar, sin pasión alguna, serenamente, el estado de alarma de los grandes intereses de la propia Patria afectados por dicho decreto, a fin de que el Gobierno los proteja, haciendo las debidas gestiones y tomando cuantas determinaciones de reciprocidad, justicia y decoro sean necesarias; todo lo que es perfectamente compatible con la más estricta neutralidad y el cumplimiento de los deberes internacionales.

LA POLÍTICA
Junoy, monárquico
 En la sesión de ayer del Senado, el senador catalán Sr. Junoy hizo profesión de fe monárquica, ingresando en el par-

DE SPORT

FOOT-BALL

En el campo de sports del Club Deportivo, jugóse el pasado domingo un partido de revancha entre jugadores del primer, segundo y tercer equipos de dicho Club, y uno formado por jugadores del novel «Sports Reus».

En la primera parte los deportistas lograron 2 goals, por cero sus contrarios; en la segunda, la puerta del Sports mantúvose virgema, no así la del Deportivo, a la que Torres, del Sports, marcó el primer goal que se apunta su Club en los dos únicos partidos jugados desde su fundación.

Este fué animadísimo, distinguiéndose para el Deportivo todos en general, no así para el Sports, que solamente lo supieron hacer Fumadó, Vergés, y en gran manera Magracé.

Actuó como árbitro en este encuentro, el Sr. Fortuny, jugador del primer equipo del Club Deportivo, al que en más de una ocasión hemos ensalzado su labor como excelente jugador, no pudiéndolo hacer hoy así; el cronista se limita a hacer constar que si el «Sports Reus» perdió este encuentro, influyó en algo de parte de él; pues dice muy poco en favor de un árbitro el dar en medio del campo de juego instrucciones a los «equipiers» que defienden los colores de su Club.

Otra nota de poca delicadeza la dieron algunos señores jugadores del primer equipo del Club donde se celebraba el partido, pues no es del todo decoroso, que mientras sus compañeros de Club están celebrando un amistoso partido, vayan allí dichos señores haciendo filigranas tras la puerta de juego y estorbando más de una ocasión jugadas de los que allí amistosamente contendían.

Digo esto para demostrar que dicho Club no cuenta aún con la disciplina que tanto ensalza el sport, de lo cual me condujo en gran manera.

Después de efectuado el encuentro, celebraron un duro entrenamiento los «equipiers» del primer equipo, en el que demostraron estar en perfecta forma.

CICLISMO

A las tres de la tarde del pasado domingo, un nutridísimo número de entusiastas del pedal, dirigiéronse hacia la villa de Montroig, sitio en donde indicábamlos iban a celebrar una excursión los socios del «Club Velocipedista». Al llegar al fin de su ruta fueron amablemente recibidos por las primeras autoridades y pueblo; después de cruzarse palabras alentadoras para el progreso del sport velocipedico, se trasladaron a un espacioso local en donde nuestros excursionistas fueron amablemente agasajados, y luego en los salones de la Casa de la Ciudad, en donde se sorteo un útil de bicicleta; después de una elocuente oratoria por parte del señor Alcalde de dicha villa, y con las gracias por las atenciones de que habían sido objeto nuestros excursionistas, en nombre de los mismos, por el presidente del «Club Velocipedista» Sr. Perpiñá, se trasladaron hacia el portal en donde dióse la salida a varios entusiastas «cracs», que cubrieron el recorrido de Montroig-Montbrió-Montroig, primero, Antonio Bonet (campeón reusense), en 19 minutos (los 9'500 kms.), sobre ciclo «Calsals», segundo J. Anguera, en 19 m. 30 segundos, ciclo «Solás», tercero A. Torrens, en 20 m. ciclo «Saperas».

En los amplios salones de la casa Ayuntamiento se efectuó el reparto de premios, reinando la más franca alegría.

Nota gris: El entusiasta y simpático «crac» de la casa «Saperas» José Roig, al regresar de Montbrió sufrió una fuerte caída que le obligó tener que abandonar la carrera. Fué amablemente asistido en Montroig.

En resumen una jornada hermosa que los que a ella asistieron sabrán guardar grato recuerdo.

MACISTE.

Crónica

Durante todo el día de ayer el cielo permaneció cubierto, apreciándose una temperatura baja y desapacible; llovió con inusitada fuerza a las doce y media durando poco tiempo, repitiéndose al anochecer muy pausadamente.

La exportación de avellana y almendra que venían realizando en Tarragona las casas de comercio de esta ciudad se ha paralizado en gran manera. Durante la última semana solamente se embarcaron 154 sacos de avellana, siendo nula la exportación de almendra.

Esta noche en la «Sala Reus» se dará la anunciada velada cinematográfica a beneficio de los heridos y huérfanos de los obreros mutilados y muertos en campaña, de la casa Pathé freres, de París.

En consideración a que la función de hoy es de carácter benéfico y a fin de socorrer

en el máximo de lo posible a los citados beneficiados, la empresa de la citada «Sala» ha suprimido los carnets de abono y pases de favor.

Como la sesión se compone de un hermosísimo programa de películas, solamente se dará una sesión, la que debido al largo metraje empezará a las nueve en punto.

Debido a las acertadas gestiones que venía realizando el ministro de Estado cerca del Gobierno portugués, se ha conseguido que éste ceda al Gobierno de España 1 500 toneladas de trigo que iban a bordo del vapor español «Hércules».

El ministro de Fomento designará el puerto español donde será desembarcado dicho trigo.

En la sociedad «El Círculo» tendrá lugar esta noche la acostumbrada velada musical a cargo de los aplaudidos profesores Sres. E. Mateu, P. Ferrando y J. Cogul, interpretándose las siguientes composiciones: «Sírénadé», Blvekk.

«Molinos de viento», Luna.

«Els Mestres Cantaires» (canto de concurso), Wagner.

«Valse Romantique», Worsley.

«Sansón y Dalila», Saint-Saens.

ANTONIO BAGES CAREY Médico especialista en VIAS URINARIAS del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9 Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

Dice un telegrama de Madrid que tan pronto el ministro de Gracia y Justicia reuna los antecedentes necesarios dará cuenta al Consejo de ministros de la petición de amnistía por delitos políticos, formulada por diversos diputados de la izquierda.

En la calle de Cervantes han empezado los trabajos de la nueva acera, procediéndose actualmente a la extensión de los bordillos que serán colocados rápidamente.

Dicen de Calafell:

Los tripulantes de la barca de pesca del patrón José Porrés Gatell, de la playa de Calafell, pescando a unas cuatro millas de la costa, encontraron una caja de madera lacrada, en forma de botella, y al intentar abrirla, se produjo una gran llamarada que sorprendió grandemente a los pescadores, quienes echaron al mar aquel extraño artefacto y se alejaron con rapidez, observando de lejos, grandes e intensas llamas que se extendían sobre el mar como si se hubiese inflamado el agua.

La gente de mar de estas playas está justamente alarmada con el hallazgo del referido artefacto, que se asegura no es el primero encontrado.

Habiendo llegado a nuestro conocimiento se está confeccionando por una empresa de Barcelona una guía práctica e ilustrada de Tarragona y su provincia, en la que se dará a conocer su agricultura, industria, comercio, monumentos, tipos y costumbres y biografía de todos los prohombres nacidos en la misma, comprendiendo la mucha utilidad que esto ha de reportar a todas las localidades pertenecientes a la referida provincia y a la publicidad general, así como hacer como hacer conocer a las demás regiones, recaba dicha empresa la cooperación de las autoridades y diferentes entidades por creer sea de gran utilidad su publicación, por encerrarse en la referida guía hasta los más insignificantes detalles de la misma.

Cuando sus hijos estén inapetentes y como consecuencia se debilitan, apresúrese a darles «Carne Líquida» Valés García que los fortalecerá y hará recobrar el apetito.

En la madrugada de anteayer, en el paseo de la Alameda, de Valencia, fué muerto de un tiro el guardia municipal Rafael Menor, que vestía de paisano. El suceso está envuelto en el mayor misterio, pues el guardia sólo pudo pronunciar palabras incoherentes.

Por encargo de varios vecinos del Arrabal de San Pedro llamamos la atención de la Alcaldía y comisión de Fomento, para que sea retirada la multitud de losas de piedra que procedente de las obras de reforma de la Pescadería desde mucho tiempo están echadas en el arroyo y que resulta un estorbo, al tiempo que afea la vía pública.

Según las noticias que se van recibiendo, reina extraordinario entusiasmo para asistir a la fiesta de las Espigas de la Adoración nocturna de esta diócesis, que el presente año se celebrará el día 11 del próximo Junio en la vecina villa de Riudoms. Predicará el Rdo. P. Francisco Ferrán, S. J., y es probable que asista el Rdo. Sr. Arzobispo.

Hasta ahora se sabe que concurrirán las secciones adoradoras de Reus, Tarragona, Valls, Montblanch, Selva, Alforja, Montbrió, Vilaseca y otras.

La Pasta Dentífica Orive es el complemento del Licor del Polo.

El Ayuntamiento de Esparraguera en una de sus sesiones celebradas últimamente acordó nombrar hijo adoptivo de aquella villa al senador del Reino D. Luis Sedó, ha-

ciéndole entrega el pasado sábado de una artística placa conmemorativa de dicho nombramiento.

Procedente de Tarragona, llegará hoy a esta ciudad Mr. Lucien Poincaré, director de enseñanza superior del Ministerio de Instrucción pública, de Francia, hermano del Presidente de la República.

Irá acompañado de su señora esposa y por la tarde regresará a Barcelona.

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Frías-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

Hoy martes, a las 7 de la tarde, en la ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia, se cantará una solemne Salve en honor y acción de gracias a la Santísima Virgen que le dedica una distinguida familia devota.

Ayer nos visitó el representante general para España del acreditado «Vichy Etats», de fabricación francesa, D. Aurelio Diéguez, de Barcelona, cuyo señor permanecerá en esta ciudad para asuntos relacionados con dicho producto que resulta indispensable para la mesa.

La Sociedad de accionistas y obligacionistas de los ferrocarriles de España, ante las insistentes peticiones de rebajas de tarifas ferroviarias ha circulado los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.—Ante demandas obreras y alza constante combustible, rebaja tarifas es enormidad económica que esperamos no se realizará. Todos países alzan tarifas o dan compensaciones. Rebajarlas es lanzar capital ferroviario retraining sin esperanza para España. Reunida junta accionistas obligacionistas ferrocarriles españoles, acuerdan comenzar honda campaña.—Buyes, presidente.»

Trátase de construir en Lérida un magnífico teatro de invierno, a cuyo fin se han celebrado varias reuniones con objeto de empezar cuanto antes las obras del nuevo edificio.

En Batea se presenta la cosecha de cereales bastante abundante, por haber las lluvias caído a tiempo. Las viñas ostentan numerosos frutos, pero la falta de recursos unido al precio elevado del sulfato de cobre retrae, o mejor dicho, dificulta el empleo de aquel antiparasitario, lo cual da motivo para que aquellos labradores se hallen preocupados.

De otros pueblos de la provincia las noticias que se reciben del estado de los viñedos son igualmente satisfactorias, acusando abundancia de uva. No puede decirse lo mismo en lo que respecta a las cosechas de avellana y almendra, especialmente de este último fruto que en algunas partidas de este término y en las de muchos pueblos, será poco menos que nula. Hasta ahora los olivos presentan abundante «mostraz», por lo que esperar una buena cosecha de aceite.

De Rodoná dicen que han quedado totalmente agotadas las existencias de vino que aun quedaban en aquel pueblo.

Recordatorios de Primera Comunión. Estampería y carnets de lujo y clases económicas.—Buen surtido.—Precios reducidos.

TIPOGRAFIA FERRANDO Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

Durante la última semana, la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 38.189'45 pesetas y ha pagado por reintegros 27.002'55 pesetas, habiendo abierto 12 libretas nuevas.

Por imposibilidad material no publicamos hoy la reseña del Homenaje a la Fundadora de la Consolación, procurando hacerlo en el número de mañana.

Algunos señores de Tortosa entre ellos seis sacerdotes, quisieron hacer un viaje de recreo desde dicha población, embarcándose en La Ampolla, para visitar el faro de Buda, y a su regreso cambió el tiempo, se rompió el palo de la barca que los conducía, a causa del viento, y estando a punto de naufragar pudieron embarrancar, como único recurso, en la playa, cerca del faro del Fangar.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que durante el mes de Julio las compañías ferroviarias reduzcan en un 25 por 100 las tarifas para el transporte de trigos por la Península.

La liquidación del presupuesto de 1915, publicada por el ministerio de Hacienda, pone de manifiesto lo que la agricultura contribuye en los gastos generales de la nación.

La recaudación líquida por territorial, cultivo y ganadería, deduciendo lo que corresponde a la riqueza urbana, arroja 126 millones.

Si a esta cifra se acumulara la que además tiene que sufragar el agricultor por consumos, cédulas, transportes, timbre, alumbrado, pondría de manifiesto que es el primer contribuyente en el sostenimiento de las cargas del Estado.

Este, en cambio, por los diversos conceptos y servicios sólo dedica a la agricultura

unos sesenta millones, siendo así que ésta es la principal fuente productora del país.

De la Mancomunidad de Cataluña:

Han solicitado permisos: D. Joaquín Nolis, para canalizar la carretera de Mongat a Tiana.

D. José Xirau, de Granollers, para conducir aguas a una cloaca en la carretera de Caldas de Montbuy a San Celoni.

D. Pablo Artigas, de Llíssá de Munt, para levantar una pared en la carretera de Caldas de Montbuy a San Celoni.

D. Pablo Martí, para establecer un paso provisional en el camino vecinal de Sarriá a Vallvidrera.

El cura párroco de Perelada, para renovar el tejado de la capilla de San Sebastián.

Para un buen servicio y económico, tanto a la carta como a cubiertos, las habitaciones todas recién reformadas y excelente servicio a todo hospedaje, lo encontrarán en el HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo). Teléfono 3 737 — BARCHONA

EL Dr. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

AZUFRE PRODUCTO ESPAÑOL

Dicho azufre ha sido analizado en la Estación Enológica de esta ciudad y, según dictamen facilitado del análisis practicado en dicho establecimiento resulta que suscrito por el Sr. Director D. Claudio Oliveras el dictamen es el siguiente: DADA LA PROPORCIÓN DE AZUFRE PURO QUE CONTIENE LA MUESTRA ANALIZADA, PUEDE SER EMPLEADA SIN INCONVENIENTE PARA COMBATIR EL OIDIUM DE LA VID (Majura vella). En virtud de dicho dictamen este azufre se vende al precio de 16 pesetas saco de 46 kilos, en la calle de Rosich núm. 8, Reus.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde hoy el único sitio donde se expendere la leche de cabra del Mas de Alimbau, será en casa de la vendedora D. Isabel Font, en la calle de San Miguel (Huerto de las Monjas).

También se servirá a domicilio.

AVISO

Participo al público en general y a mis clientes, así como a los de la Guaricioneria de D. José Huguet, San Lorenzo, núm. 2, que he adquirido este establecimiento, proponiéndome servir en el mio, Arrabal de Santa Ana, núm. 34, y en el que hasta ahora ha sido del Sr. Huguet, con el esmero, prontitud y economía a que tengo acreditado desde hace años.—Juan Folch.

PRESERVARSE DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ES SEGURO TOMANDO EL VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e indiscutiblemente igual al VICHY CATALAN. Indispensable para las enfermedades del estómago.

DEPOSITO: Plaza de Cataluña (antes Teatro), núm. 7.—REUS. Comestibles y coloniales de ROMÁN-MARIMÓN

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 29 de Mayo de 1916

Nacimientos: María de la Misericordia Querol Martí. Federico Tost Torrents.

MATRIMONIOS: José Roig Balsells, con Josefa Gavaldá Escoda.

FUNERIONES: Pedro Freixa Durán, 49 años, San Vicente 22.—Emilia Porqueras Montané, 58 años, Cárcel 16.—Teresa Nolla Llauradó, 72 años, San Antonio 13.

Empresa Hidrofórica

En virtud de acuerdo de la Junta General de socios de 27 de Febrero último y con arreglo a lo que preceptúan los Estatutos y Reglamento de la Sociedad en sus respectivos artículos 15 y 19, se convoca a los señores socios a junta general extraordinaria para el día 4 de Junio próximo a las diez, en el local de la Sociedad, calle Camino de Alesgar n.º 18, 2.º

El objeto de la junta general es: «Acordar la reducción del capital social hasta el tipo que verdaderamente resulte legal; con adopción de todos los medios, requisitos y firmas de documentos que sean necesarios al logro de dicho objeto.»

Prevista repercusión

alcanzareis que se extiende y agranda, cual mancha de aceite, la repulsa iniciada en nuestra ciudad contra vuestras arcaicas y criminosas orientaciones... (De DIARIO DE REUS de 16 de Mayo de 1916).

UNA SILBA AL SR. CAMBÓ

Frente al domicilio del Sr. Cambó.—Silbidos, vivas y muertas.—En la Lliga Regionalista.—Los manifestantes son disueltos en las Ramblas

Ayer a mediodía a las doce y media junto a un quiosco de periódicos situado en la calle de Gerona, cruce con la de Ausias-March, frente al domicilio de don Francisco Cambó, se reunió un grupo de más de cien individuos, muchachos jóvenes en su mayoría, que prorrumpieron en estrepitosos silbidos y en gritos de muera Cambó, abajo la Liga, viva España y viva Cataluña española.

El alboroto producido fué muyúculo y la alarma que se originó entre la pacífica vecindad fué extraordinaria.

Noticiosa de lo que ocurría, una pareja del cuerpo de Seguridad que prestaba servicio en las inmediaciones, acudió presurosa para acallar y disolver a los manifestantes, pero dado el número y la exaltación de los mismos, fueron inútiles sus esfuerzos para conseguir su propósito.

En vista de ello, pidieron telefónicamente, auxilios a la delegación del distrito, de la que salieron, en cuanto se tuvo noticia de lo que ocurría, varias parejas de Seguridad, cuya sola presencia bastó para que los manifestantes se retiraran.

No obstante, el grupo no se disolvió, sino que se dirigió a la Plaza de la Cucurulla, situándose frente a la Lliga Regionalista y repitiendo allí los silbidos y las vivas y muertas indicados.

Los manifestantes llegaron a intentar asaltar la Lliga por lo cual los consejeros se vieron obligados a cerrar las puertas del local.

(De El Dia Gráfico, de Barcelona, del 29 Mayo 1916).

Correos y Telégrafos

La reforma de las carterías en España

Con absoluta unanimidad, todas las Corporaciones de carteros de España se han dirigido por telégrafo a los señores ministro de la Gobernación y director general de Correos y Telégrafos, para expresar al señor Ruiz Giménez, como al Sr. Francos Rodríguez, su gratitud por la reforma realizada por el primero, a propuesta del segundo, en la organización de las carterías, que resuelve de manera plena las legítimas aspiraciones de los funcionarios que las constituyen y que, sin quebranto de ninguna clase para los intereses del Estado, contribuirán seguramente a mejorar de modo notable este importantísimo servicio, con el debido estímulo también para quienes lo practican.

Además algunas entidades mercantiles y otras de carácter social empiezan a manifestar su aprobación a la medida dictada, por lo que mejorará el servicio de carteros urbanos, de tanto interés para la vida postal.

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA**

PROBARLOS ES ADOPTARLOS Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marea

Representación y Depósito: R. PERPIÑA Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas **TITTA RUFFO y CARUSO** en discos Gramophone



el aparato NO es un «GRAMOPHONE» Catálogos gratis

Depósito de Relojería Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

Doctor L. Barberá Xatruch Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la mujer.)

Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67

De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes y miércoles)

Material completo para operar á domicilio

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la **BLENORRAGIA (Purgación)** y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios y para cumplimiento de lo preceptuado, Reus 24 de Mayo de 1916.—El Presidente, Ramón Vidiella.—El Secretario, P. Badía.

Ferrocarril económico de Reus a Saló (Compañía Reusense de Tranvías)

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día primero de Junio próximo quedarán restablecidos dos de los trenes que fueron suprimidos en Febrero pasado, haciéndose el servicio desde el citado día en la forma siguiente:

Salidas de Reus (Arrabal).—8'25 horas, 10'25, 15'00, 17'15.

Salidas de Saló.—9'15 horas, 11'20, 16'00, 18'40.

Reus 21 de Mayo de 1916.

r.ª fuerza á 53'50 á 54'00 ptas 100 kg.
1.ª blanca á 52'00 á 52'50 id. »
2.ª R á 48'00 » id.
2.ª B á 34'00 » id.
Marca A á 10'00 » 60 kg.
Tercerilla á 15'00 á 15'50 » 60 id.
Mendillo á 28' a 29 reales los 140 litros.
Salvado 21'00 á 22 » id.

Granos y Legumbres

Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados.

Trigo.—Aragón 23'50 á 24'00 ptas. 55 kg
Comarca 19'00 á 20'00 » »
Rusia 00'00 á 00'00 » »

Cebada.—Comarca nueva 10' á 10'25 » c.
Maiz.—Extranj.º 32'00 á 33'00 » 100 kg.
Comarca 15'00 á 15'50 » »

Aubias.—Pinet Valencia 56 ptas. 100 kg.
Comarca 37'00 á 38 » cuart.

Habas Pienso. 35'00 á 00'00 » »

Habones.—Sevilla, 38'00 pesetas 100 kg.
Arbejones.—De 15'00 á 15'50 » cuartera.
Yeros.— De 12'00 á 13'00 » »

Alpiste.—De 48'00 á 48'50 100 kg.
Cañamones.—De 36 á 37 » »
vena.—De 27' á 27'50 » »



AVISO A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y en frases de reлумbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

JOSÉ PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausotles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláuticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocarse este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

LA CRUZ ROJA 16, Monterols, 16 CASA FUNDADA EN 1896 Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pens.

Muy próximo de la primera casilla del Tranvía de Reus a Saló, hay para vender cuatro jornales de tierra plantada de cepas, olivos, almendros y algarrobos. No se admiten intermediarios. Razón en esta imprenta.

Aviso importante

Todas aquellas personas que deseen pasar bien el verano y gozar de una vida sana y robusta, la encontrarán en el campo.

Para obtener este medio, bastará comprar, alquilar ó censar, terrenos con su correspondiente casita ó sin ella, a un kilómetro de esta ciudad y punto bien situado y alegre, en buenas condiciones.

Informes: en la calle de San Juan, núm. 5, entresuelo, y calle de Santa Ana, 19, 3.ª.—Reus.

Joven auxiliar para escritorio, con conocimientos de Teneduría, se ofrece. Para informes en esta administración.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

455 Gas Reusense.
590 Industrial Harinera.
615 Banco de Reus.
500 Obs. Eltra Reusense.
25 C. Reusense Tranvías C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p 8
200 Electra Reusense.
400 Instituto Pedro Mata.
520 Empresa Hidrográfica.
522'50 Obs. Instituto P. M. Carburos de Teruel.
50 Pantano de Riudecañes

Matadero Público de Reus Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	31	con kilos	475'200
» cabrio	11	» »	41'—
» vacuno	3	» »	529'600
» de cerda	8	» »	419'500

Total reses 53 » » 1.456'300

El conserje, P. Badía.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Fernando.
SANTOS DE MANANA.—Santa Petronila.

MERCADO 29 de Mayo 1916.

Con bastante concurrencia de forasteros se celebró el mercado, notándose grandes demandas en almendra especialmente la mollar, que se pagó a 55 pesetas sacco. Los demás frutos del país con tendencia sostenida.

En aceites rigieron clase fina a 20 pesetas los 15 kilos; de segunda a 19 id.; corrientes a 17; de orujo a 100 pesetas los 115 kilos; orujo segunda clase a 96 id.

Los precios que rigieron los detallamos a continuación:

Avellanas

Grabillada	72	ptas.	los 58'400 k.
Negreta	73	» »	» »
Cosechero buena	70	» »	» »
Embarque	65'00	» »	» »
Grano 1.ª	107'00	» »	41'6
Grano 2.ª	105'00	» »	» »

Almendras

Mollares á 55 ptas. sacco de 51'400 kg.	
Grano Esperanza 1.ª á 24'00 duros qq	
Grano » 2.ª á 23 » »	
Comuna á 21 » »	
Largueta á 25 » »	
Aragón á 24'00 » »	

Algarrobos.—Cotizanse de 28 a 28'50 reales quintal de 41'600. Precios sostenidos.

Vinos. Se nota actividad en las operaciones pagándose de 14' á 15' reales grado las clases negra y de 14' á 15' el blanco. Rosado de 14 á 15.

Alcoholes

Industrial	»	96197'225 á 230 »
Destilado vino	»	94195'220 á 225 »

Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, sosteniéndose los precios altos en las harinas con tendencia á valer más.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

¡Desengañese!

Quiere Vd. piso bueno y céntrico, diríjese Rosich 10 y 12. Hay un principal con cuatro dormitorios, su saloncito, construcción moderna, lavadero propio, water, agua abundante, gas y electricidad, cocina económica y drecio módico.

FÁBRICA DE CORREAS DE CUERO

J. Vilanova Seguí

MAYOR DE LA VILLA VIEJA, 8 Teléfono núm. 18

Especialidad en correas de cuero para Motores y Dinamos

TIRATACOS CROMADOS DE VARIAS CLASES Y DE CURTICION ANTIGUA; TIRETAS DE TODAS CURTICIONES; GUTAPERCHAS PARA TURBINAS, DE CUERO IMPERMEALIZADO Y DEMAS ARTICULOS DE CUERO PARA LA INDUSTRIA; CORREAS DE PIELO CAMELLO; LONA, BALATA, CAOUTCHOUC Y CA...; NAMO; CUERDAS Y CORDONES DE CUERO

LA CASA QUE VENDE MEJOR Y MAS BARATO

Representante en Reus: J. ORNOSA SOLER, Calle Santa Ana, 29

DEPOSITO: Guarnicioneria de JUAN FOLCH, Arrabal Santa Ana, 34

Pensión Francesa FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fria y muchas con cuarto de baño.

Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.

Goche a la llegada de los trenes y vapores

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA

El Francés ESCRITO, LEIDO Y HABLADO en 3 meses garantizado por Mr. Alfred Baldran Legaspie DOCTOR EN CIENCIAS

Calle de Santa Tereasa núm. 1, 1.ª.—REUS

Ex Profesor de la Casa Real y en Santander donde ha tenido un éxito colosal con las señoras, señoritas y señores de la aristocracia, con los médicos, ingenieros y todas las ramas del negocio.

Se puede después de los 3 meses ir a Francia, y en todas las partes del mundo, concurrir en cualquier puesto administrativo donde se exige el Francés. Escribir cartas comerciales y familiares.

Numerosas pruebas como la siguiente tiene en su poder Mr. Alfred Baldran.

Reus 16 Noviembre 1914.—Je soussigné déclare que M. Alfred Baldran, Professeur de Français a Reus, m'a appris dans les 90 heures le Français écrit lu et parlé.—*Martín Esteve.*

Meritorio con buen carácter de letra, ganando easeguida, se desea para despacho. Informarán: Arrabal alto de Jesús, 50 3.ª, de una a tres.

LORO DE VARIOS COLORES Hay uno para vender; joven, se cederá en buenas condiciones. Para informes dirigirse calle San Pancracio, 12, primer piso.

BURRA JOVEN DE 4 AÑOS Hay una para vender en el pueblo de Vilaseca. Se cederá a un precio arreglado. Dirigirse en dicho pueblo calle San Antonio, 21.

Huerto situado en uno de los paseos más céntricos de esta, se alquilaría por 8 duros mensuales. Hay un chalet a la inglesa, jardín y árboles frutales. Informarán en esta imprenta.

Para vender En el término de Riudoms, partida «Las Planas», hay para vender una pieza de tierra con toda clase de árboles, viña y casa da campo. Para informes, calle Vila (a) Bou, núm. 4.—Reus.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO.—REUS

Ocasión En la Administración de este periódico, en buen estado y mitad de precio, se vende un «Giol» (Compilación de todas las tarifas de ferrocarriles e instrucciones para su aplicación).

AVISO Almacenes y patio para alquilar. Huerto Closa de Mestres n.º 3.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 14 de Mayo de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTSEBBAT** saldrá el día 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Berrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **C. DE IZAGUIRRE** saldrá el día de Junio de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo, los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor **CATALUÑA** saldrá el día de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Bilbao el 28 de Mayo, el 29 de Santander, y el 30 de Coruña para New York y Habana.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA
Salida: 8'22 Llegada 11'22
> 13'35 > 20'05
> 17'59 > 22'13
> 20'30 > 0'22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
> 8'29 > 12'29
> 11'56 > 20'17
> 15'— > 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 7'38 Llegada 8'11
> 9'56 > 9'86
> 12'54 > 12'84
> 14'30 > 14'60
> 18'08 > 18'38
> 20'50 > 20'80

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
> 9'10 > 9'50
> 12'17 > 12'45
> 16'36 > 17'14
> 19'25 > 20'03

LÍNEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
a las 9'18, 11'15, 0'02
> 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:
a las 7'19, 13'14, 18'36
> 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 Llegada 9'38
> 7'25 > 8'48
> 8'49 > 9'27
> 14'13 > 17'42
> 17'16 (por Villanueva) > 21'44
> 20'57
> 21'25 > 23'28

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
> 8'33 > 10'30
> 9'20 > 12'47
> 13'— > 16'15
> 15'23 > 19'24
> 19'49 > 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA
Salida 7'17 Llegada 10'37
> 10'41 > 11'19 > 11'44
> 13'17 > 14'24 > 14'58
> 16'30 > 18'57 > 19'47
> 19'49 > 21'11 > 21'47
> 22'01 > 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'17
> 6'30 > 7'42 > 8'39
> 7'01 > 8'43 > 10'19
> 12'17 > 13'11 > 14'03
> 17'27 > 19'12 > 20'59
> 20'14 > 20'48 > 21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU
(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8'18—14'50—16'30.

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirán desde el 21 de Febrero de 1916

Salidas de Reus Salidas de Saló
(Arrabal Robuster) Tren núm. 7 a las 11'15
FREN. núm. 6 a las 8'18 > 1 a las 16'05
> 8 a las 14'50 > > 39 a las 18'40
> 38 a las 17'05 > >

ADVERTENCIAS

Todos los domingos y demás días festivos se expenden billetes a Ptas. 0'55 de ida y vuelta valederos para todo el día.
Reus 21 de Febrero de 1916.

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 24 de Junio el vapor BARMES.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

MARTIN SAENZ, 1.º de Junio.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Bana y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Consiguatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º—Barcelona.

TINTURA MORA



LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.
De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO PRECIOS MENSUALES

Hasta 3 cmts. de altura. De 4 a 5 cmts. de altura. Por cada ctm. más...	A tercera pagina				A 4.ª pag A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cmts. que ocupe.
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cmts. que ocupe.	
6'50	10'00	12'00	16'00		
0'50	0'75	1'25	2'		

En primera página aumenta un 50 por 100. En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª y 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

Persona de confianza
Se recomienda a quienes deseen para la suscripción y otros servicios de esta imprenta, que se dirijan a la persona de confianza que se indica a continuación.
D. José Ribera, de Tori de Reus.

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

CATALUÑA (BAILLY-BUILLIERE-RIERA)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado
10 pesetas en toda España, franco de portes
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque. Justificantes de Revista, etc., etc. DE VENTA: En esta imprenta